



## COMISIÓN NACIONAL DE REGISTRO NACIONAL DE OFERENTES

Ministerio de Salud, Caja de Seguro Social, Comité Técnico Nacional Internacional, Contraloría General de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Comercio e Industria y Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá

### CIRCULAR

N° 006-CNRNO

**PARA: Directores Médicos  
Directores Administrativos  
Jefe de Compras a Nivel Nacional y  
Delegados de la Contraloría**

**CC. Todos los Oferentes Inscritos en el Registro Nacional de Oferentes**

**DE: DR. ALEJANDRO MARTÍNEZ RAMÍREZ**  
Presidente de la Comisión Nacional de Registro Nacional de Oferentes.

**ASUNTO: INCONVENIENTES CON SERVIDOR DE MINISTERIO DE SALUD**

**FECHA: 21 de marzo de 2018**

Por este medio certificamos que los Oferentes inscritos en el Registro Nacional de Oferentes han tenido inconvenientes para actualizar su certificado de Oferentes e inscribir productos en sus catálogos según establece el procedimiento oficial, ya que por dificultades en los servidores de nuestra Institución, la Plataforma del Registro Nacional de Oferentes se encuentra fuera de línea desde el 16 de marzo de 2018, lo cual ha impedido realizar los trámites antes mencionados.

Debido a que estas circunstancias son razones de fuerza mayor se les solicita aceptar el Certificado de Oferente Actual con la presentación de la nueva Licencia de Operaciones para los actos públicos, hasta tanto sean superadas las dificultades técnicas.

Para la certificación de inscripción de un producto individual, estamos emitiendo un documento de constancia a cada Oferente cuando lo solicite para cada acto en particular.

Esta circular será válida únicamente hasta el viernes 23, de marzo de 2018, ya que esperamos que en el transcurso de la semana se hayan resuelto los problemas técnicos que hemos confrontado.